



# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 102-2023-GRA-SEDE CENTRAL/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA

### 2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, a los 24 días del mes de Julio del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 14:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 102-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA PLAN DE CONTINGENCIA (TUBERIAS) PARA LA META 21 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO-HUAMANGA-A, a fin de APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

### 3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del Organo Encargado de las Contrataciones:

OEC LIC. ADM. ELOY VELARDE CHAVEZ

### 4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº	RUC	
1	CHIRINOS PEINADO CARMEN LUZ	10199289794
2	CASMA CALDERON AUSBERTO	10418452256
3	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	10455446533
4	HUAMAN BENDEZU BRAYAN ERNESTO	10708675356
5	POLIMETALES S.A.C.	20100456495
6	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.	20452457211
7	G & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C.	20521700794
8	SERVICIOS DEL ACERO S.A.C.	20531607784
9	CORPORACION VIDRIALUM S.A.C.	20550247233
10	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20574690219
11	TOVACORP S.A.C.	20574763381
12	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINER E.I.R.L.	20600111150
13	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	20600190301
14	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600222890
15	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECAVICOS E.I.R.L.	20600680481
16	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20601107105
17	R Y H FESER E.I.R.L.	20601899681
18	GRUPO AM & P RODRIGUEZ S.A.C.	20602518613
19	E & F ZTORK CONSULTING S.A.C.	20602584713
20	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605685138
21	INDUMAQ GROUP S.A.C.	20607041866
22	"YAM CONSULTORA & CONSTRUCTORA" S.A.C.	20607601918
23	CARTER & HURTADO S.R.L.	20609045338
24	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446
25	GARAM CORP E.I.R.L.	20610850236



### 5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Organo Encargado de las Contrataciones realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	POSTOR	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.	6/07/2023	20:39:29
2	SERVICIOS DEL ACERO S.A.C.	6/07/2023	17:57:35
3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	6/07/2023	23:21:59

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.	SERVICIOS DEL ACERO S.A.C.	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	

e) Adjuntar Ficha Técnica del Bien Ofertado de donde se desprenda la características esenciales así como la marca.	SI	NO	SI				
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI				
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE				
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	SI	NO	SI				
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>				
<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>							
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
Nº	Consiguar las razones para su no admisión						
1	SERVICIOS DEL ACERO S.A.C.			No adjunta la ficha técnica de los bienes ofertados donde se desprenda fehacientemente la marca, a su vez se advierte que en la descripción de elementos constitutivos de su oferta no se aprecia en ninguno de sus extremos los impuestos que constituyen su oferta, y tampoco adjunta documento de exoneración alguna; por lo que, se rechaza su oferta de conformidad al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.			
<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>							
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:							
Nº					Item(s) a los que postula		
1	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.				ITEM UNICO		
2	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.				ITEM UNICO		
<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>							
9.1				<b>VALOR ESTIMADO</b>	S/.355.176.49		
Nº				<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor Estimado</b>		
1	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.			396,100.00	111.52%		
2	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.			472,200.00	132.95%		
<b>DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>							
<b>10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>							
<b>FACTOR DE EVALUACION</b>						Máximo 100 puntos	
<b>A. PRECIO:</b>							
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$							
Donde: i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio							
							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1			CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.				
FACTORES						PUNTAJES	
PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:		396,100.00		100.00	
BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE						5.00	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES						105.00	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 3			SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.				
FACTORES						PUNTAJES	
PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:		472,200.00		83.88	
BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE						4.19	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES						88.07	
<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION</b>							
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:							
Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR					PUNTAJE TOTAL	
1	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.					105.00	
2	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.					88.07	
<b>12 CALIFICACIÓN</b>							
Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:							
12.1	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.						
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>						<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACION</b>						CALIFICA	
NINGUNA							
12.2	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.						
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>						<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACION</b>						CALIFICA	
NINGUNA							
<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>							
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:							
1	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.				MONTO	S/.396,100.00	
2	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.				MONTO	S/.472,200.00	
Nº							
1	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.						

NOTA: ESTE ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SOLO TOMO EN CONSIDERACION LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION

14 ACUERDO ADOPTADO

El Organo Encargado de las Contrataciones en merito a lo dispuesto en el 68.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, posterga el otorgamiento de la buena pro, con la finalidad de realizar los tramites para realizar la aprobacion de la ampliacion presupuestal y la aprobacion del titular de la entidad y asi considerar válida la oferta económica.

15

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL  
Lic. Adm. Eloy Velarde Chávez  
DIRECTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES